

Oficio Nº 836/INC/2025

Valparaíso, 4 de junio de 2025.

A la señora
Ministra de
Obras Públicas

En sesión del Senado celebrada en el día de hoy, los Honorables Senadores señores Kuschel, Castro Prieto y Sandoval solicitaron dirigir oficio en sus nombres a Usía para que, si lo tiene a bien, y dentro del ámbito de sus competencias, se sirva considerar la conveniencia de mejorar la ruta internacional de Osorno al Paso Internacional Puyehue, Cardenal Samoré, especialmente teniendo en cuenta el aumento de la población, del parque automotriz y del flujo vehicular por dicha ruta, tanto de ciudadanos chilenos como argentinos.

Envío el presente oficio en nombre de los mencionados señores Senadores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Corporación.

Dios guarde a Usía.

MANUEL JOSÉ OSSANDÓN IRARRÁZABAL
Presidente del Senado

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado